

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE			
Fecha de publicación	01/30/2019	Vigencia:	2019	
Fecha de seguimiento	04/30/2019			
Seguimiento 1 OCI				
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	Observación
GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Socializar la Política de Administración del Riesgo con funcionarios y contratistas.	Se viene realizando la actualización del material necesario para realizar inducción a funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal, solo se ha informado la dirección URL de página web en el que se encuentra publicado el mapa de riesgos y la política de administración del riesgo. También se les hizo saber que la política se encuentra publicada en cartelera mural ubicada en las instalaciones de la sede principal de la alcaldía.	30%	Se recomienda difundir la política de Administración del riesgo por correo electrónico y chat interno.
	Formular y aprobar el mapa de riesgos de corrupción.	Se elaboró el mapa de riesgos de corrupción y fue aprobado el 30 de enero en comité.	100%	
	Divulgar el mapa de riesgos de corrupción para conocimiento de los funcionarios, contratistas y ciudadanía en general.	Se publicó el mapa de riesgos de corrupción en página web institucional, en la dirección URL http://www.sanjosedelguaviare.gov.co/procesos-y-procedimientos/mapa-de-riesgos-de-corrupcion-2019 .	100%	
	Revisar y Monitorear periódicamente las acciones propuestas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano.	La Secretaría de Planeación realiza monitoreo constante al cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con apoyo de la profesional MIPG- MECI y el profesional de Gobierno Digital.	33%	
	Analizar y hacer seguimiento cada cuatro meses a las causas, riesgos de corrupción y a la efectividad de los controles del Mapa de Riesgos de Corrupción.	Se realizó seguimiento y evaluación al mapa de riesgos de corrupción dentro del plazo establecido por ley. Dirección URL http://www.sanjosedelguaviare.gov.co/procesos-y-procedimientos/seguimiento-1-mapa-de-riesgos-de-corrupcion-2019	33%	
	Divulgar los informes de seguimiento y evaluación al mapa de riesgos de corrupción.	Se divulga el seguimiento y evaluación en página WEB y cartelera institucional.	33%	
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Racionalización de los trámites de: Retiro de la base de datos del sistema de identificación y clasificación del SISBEN, Retiro de la base de datos de beneficiarios del SISBEN, Licencia Urbanística, Impuesto Predial Unificado, Concepto de Uso del Suelo, Registro de Contribuyente del Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros, Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros, Certificado de estratificación socioeconómica, Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios, Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido.	Se han racionalizado los trámites de concepto de uso del suelo, certificado de estratificación socioeconómica, retiro de un hogar de la base de datos del sisben, retiro de una persona de la base de datos del sisben.	30%	Pendientes 4 acciones por cada racionalización programada.
	Realizar encuestas virtuales a la ciudadanía para consultar sobre la información que quieren conocer y sobre la que quieren dialogar en los diferentes espacios y acciones de Rendición de Cuentas.	No se han realizado acciones a la fecha		
	Elaborar el informe de gestión, obedeciendo a los principios de lenguaje claro y publicarlo en página web	Fueron publicados los informes de gestión por dependencia dentro de los tiempos establecidos. http://www.sanjosedelguaviare.gov.co/tema/control/informes-a-la-ciudadania	100.0%	Se publicó video de informe de gestión de todas las Secretarías, así como los informes escritos.
	Actualizar permanentemente la página web y las redes sociales sobre la gestión realizada por la administración municipal.	Se realiza actualización permanente a página web y redes sociales con información de la gestión realizada por la Administración Municipal.	33%	Se actualiza permanentemente la página web de la Alcaldía así como redes sociales Facebook.
	Enviar invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por escrito a veedores, presidentes de junta de acción comunal, presidentes de juntas de acción comunal y demás partes interesadas.	Se envió invitación por escrito a veedores, presidentes de junta de acción comunal, CMPT, concejo municipal, entes de control y demás partes interesadas.	100%	La acción se realizó.
	Convocar a la ciudadanía en general a la audiencia pública de rendición de cuentas a través de medios radiales, perifoneo, página web, redes sociales, vallas, pendones, entre otros.	Se realizó publicación en página web y redes sociales de la invitación a la ciudadanía a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas.	100%	La acción se realizó previa modificación de la fecha en atención a la realización simultánea de otras actividades.

RENDICIÓN DE CUENTAS	Realizar una (1) mesa de trabajo temática con la ciudadanía, previo a la audiencia pública de rendición de cuentas para priorizar temas de mayor interés.	El 05 de marzo se realizan las mesas de trabajo con la ciudadanía previo a la audiencia pública de rendición de cuentas, en donde se conformaron 7 mesas con diferentes temáticas relacionadas con la gestión institucional, en las cuales se atendieron y resolvieron las inquietudes de los ciudadanos participantes.	100%	
	Realizar una (1) Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	El 30 de abril se realizó audiencia pública de rendición de cuentas, en el auditorio de Facedreg, en donde se contó con la participación de más de 200 personas.	100%	La audiencia pública de rendición de cuentas fue aplazada debido a que se cruzaba con la fecha establecida para realizar el COMPOS.
	Realizar cincuenta (50) Asambleas Comunitarias	No se han realizado acciones a la fecha	0%	
	Realizar cinco (5) encuestas a la ciudadanía a través de la página web para conocer la percepción respecto a las diferentes temáticas relacionadas con la gestión de la Administración Municipal, publicando y difundiendo los resultados de la misma a los funcionarios y la ciudadanía.	No se han realizado acciones a la fecha	0%	
	Publicar y divulgar memorias de todas las acciones de Rendición de Cuentas para conocimiento de la ciudadanía.	Se publicaron en página web el reglamento del evento, los informes de gestión y videos en los que los secretarios exponen la gestión realizada durante la vigencia 2019.	100%	
	Aplicar a la ciudadanía encuesta de satisfacción para la evaluación de la rendición de cuentas al finalizar el evento y divulgar los resultados en página web.	Al finalizar la audiencia pública de rendición de cuentas se entregó el formato establecido por la entidad para la evaluación del evento a los asistentes a éste, para su diligenciamiento.	100%	
	Realizar informe de evaluación de las acciones y estrategias para la rendición de cuentas y publicarlo en página web.	Esta en proceso de evaluación las estrategias de rendición de cuentas.	15%	
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Formular, aprobar y adoptar el protocolo de atención al ciudadano para la Alcaldía de San José del Guaviare.	No se han realizado acciones a la fecha	0%	
	Implementar un formulario en línea a través de la página web, para presentar peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	Se implementó el formato de PQRS con la nueva página web.	100%	
	Divulgar a través de las asociaciones, fundaciones, comités y mesas técnicas de población con discapacidad información de la oferta institucional y realizar articulación con las diferentes entidades para mejorar los canales de comunicación.	Se convocó y realizó comité de discapacidad, en donde se invitó a instituciones como: ICBF, PS, Modalidad Hogar Gestor, Modalidad UNAF, Modalidad CDI, Unidad de Víctimas, Policía, PIC, Red Unidos, Secretarios de despacho municipales, Secretaría de Educación Departamental, SENA, Más Familias en Acción, Asociaciones con Discapacidad Física, el Enlace Departamental de Discapacidad y demás entidades, en donde se presentaron las diferentes ofertas institucionales, se realizó evaluación de la vigencia anterior y se socializó el plan de acción 2019.	100%	
	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano.	A la fecha no se ha formulado el Plan Institucional de Capacitación.	0%	
	Realizar dos (2) capacitaciones sobre el manejo de la nueva página web a todos los servidores públicos de la entidad.	No se cuenta con profesional de Gobierno Digital para adelantar capacitaciones.	0%	
	Elaborar y divulgar trimestralmente informes de PQRS para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	El 5 de abril se publican en página web los informes de PQRS correspondientes a contactenos, página web y SAC. Dirección URL http://www.sanjosedelguaviare.gov.co/tema/informe-de-pqr	30%	
	Construir e implementar una política de protección de datos personales	Se encuentra en proceso de formulación.	33%	
Realizar Tres (3) encuestas de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido, e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	No se han realizado acciones a la fecha	0%		
Publicar y actualizar el Presupuesto Municipal	El marco fiscal a mediano plazo y los estados financieros se publicaron en página web dentro de los términos establecidos, en las siguientes direcciones URL http://www.sanjosedelguaviare.gov.co/presupuesto/estados-financieros-2018 http://www.sanjosedelguaviare.gov.co/presupuesto/marco-fiscal-a-mediano-plazo-2019 http://www.sanjosedelguaviare.gov.co/tema/presupuesto/ejecucion-presupuestal-historica-anual	40%		

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Publicar y actualizar el Plan Anual de Adquisiciones	Mensualmente se realiza la publicación en página web del Plan Anual de Adquisiciones. Dirección URL http://www.sanjosedelguaviare.gov.co/tema/planes/plan-anual-de-adquisiciones	33%	
	Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2019	El 30 de enero se publica el plan en página web institucional. Dirección URL http://www.sanjosedelguaviare.gov.co/planes/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2018	100%	
	Publicación de los procesos de contratación	Mensualmente se publican los procesos de contratación de la Administración Municipal en página web, en la siguiente dirección URL http://www.sanjosedelguaviare.gov.co/ejecucion-de-contratos-176727/procesos-de-contratacion	33%	
	Actualización y divulgación de datos abiertos	No se han realizado acciones a la fecha	0%	
	Publicación de la matriz de autodiagnóstico de la Ley 1712 de 2014	La matriz de autodiagnóstico de la Ley 1712 de 2014 fue publicada el 20 de marzo del año en curso en la página web institucional.	100%	
	Elaborar, adoptar y divulgar el acto administrativo de los costos de reproducción	Mediante Resolución N° 184 del 27 de febrero del 2018 se adopta los costos de reproducción en la alcaldía Municipal y el acto administrativo se publicó el 2 de marzo en página web.	100%	
	Actualizar y divulgar el esquema de publicación de información en página web	No se han adelantado acciones para la actualización y divulgación del esquema de publicación de información	0%	
	Actualizar y divulgar el registro de activos de información en página web	No se han adelantado acciones para la actualización y divulgación del registro de activos de información	0%	
	Contratar dos (2) enlaces con enfoque diferencial como apoyo a la accesibilidad comunicativa de la población en situación de discapacidad y grupos étnicos.	Se suscribieron los siguientes contratos: Contrato 117 de 2019 que tiene por objeto CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL, QUE APOYE LOS PROCESOS DEL SECTOR DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE. Contrato 131 de 2019 que tiene por objeto CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO APOYO A LOS PROCESOS DEL SECTOR AFRODESCENDIENTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE. Contrato 21 de 2019 que tiene por objeto CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS AL SECTOR INDÍGENA DEL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.	100%	
	Divulgar a través de las asociaciones, fundaciones, comités y mesas técnicas de población con discapacidad información de la oferta institucional y realizar articulación con las diferentes entidades para mejorar los canales de comunicación.	Se convocó y llevó a cabo comité de discapacidad, en donde se invitó a instituciones como: ICBF, PS, Modalidad Hogar Gestor, Modalidad UNAFSA, Modalidad CDI, Unidad de Víctimas, Policía, PIC, Red Unidos, Secretarías de despacho municipales, Secretaría de Educación Departamental, SENA, Más Familias en Acción, Asociaciones con Discapacidad Física, el Enlace Departamental de Discapacidad y demás entidades, en donde se presentaron las diferentes ofertas institucionales, se realizó evaluación de la vigencia anterior y se socializó el plan de acción 2019.	100%	
Hacer seguimiento a las PQRS realizadas por los usuarios a través del correo electrónico contactenos@sanjosedelguaviare.gov.co y el buzón de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias de la página web institucional	Se hizo seguimiento de PQRS presentados a través de correo electrónico y página web.	33%		

LEOPOLDO MEJÍA CAICEDO
Jefe de Control Interno de Gestión